



h0000098a3340a01d0b07e82de060a2do



AYUNTAMIENTO DE
SANTANDER

Concejalía de Cultura



DILIGENCIA: Para hacer constar que esta Propuesta de Acuerdo fue aprobada por la Junta de Gobierno Local en sesión ordinaria de 10 de junio de 2024.

En el lugar y fecha que figuran en la firma digital de este documento. CERTIFICO.

Vistos los trámites y diligencias de este expediente, y en uso de las facultades conferidas por la legislación actual, esta Concejala Delegada de Cultura eleva a la JUNTA DE GOBIERNO LOCAL la siguiente propuesta de

ACUERDO

1.- APROBAR el convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Santander y la Real Sociedad Menéndez Pelayo (CIF: G-39010822), para el fomento de las actividades de investigación bibliográfica sobre Menéndez Pelayo, así como para el desarrollo y divulgación de su legado, y la promoción del pensamiento, la filosofía, la historia y las literaturas hispánicas en general, por un importe total de 140.000€.

2.- APROBAR la declaración de gasto plurianual con carácter excepcional (art. 174.2.e) del TRLRHL) con las siguientes anualidades:

2.1.- AUTORIZAR Y DISPONER el gasto a favor de la Real Sociedad Menéndez Pelayo (CIF: G-39010822) por importe de 35.000€, que se imputa a la partida 01006.3340.48004 del Presupuesto General Vigente.

2.2. Año 2025: 35.000 euros con cargo a la misma partida del Presupuesto 2025, condicionado a la existencia de crédito en este último ejercicio.

2.3. Año 2026: 35.000 euros con cargo a la misma partida del Presupuesto 2026, condicionado a la existencia de crédito en este último ejercicio.

Documento firmado por:	Cargo:	Santander,
JOSE MARIA MENENDEZ ALONSO	Secretario Técnico de la Junta de Gobierno Local	10/06/2024 10:53

2.4. año 2027: 35.000 euros con cargo a la misma partida del Presupuesto 2027, condicionado a la existencia de crédito en este último ejercicio.



h0000098a3340a01d0b07e82de060a2do

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://sede.ayto-santander.es/validacionDoc>

Documento firmado por:	Cargo:	Santander,
JOSE MARIA MENENDEZ ALONSO	Secretario Técnico de la Junta de Gobierno Local	10/06/2024 10:53